

# El Rvdm. P. Maestro Fr. Eustasio Esteban, Prior General de la Orden de San Agustín (1860-1945)

POR

LOPE CILLERUELO, O. S. A \*

## CAPITULO III

### **El Noviciado (1875-76)**

En virtud de las circunstancias políticas, los agustinos tenían una organización especial. Después de la excomunión, era Comisario Apostólico de todos los Agustinos de España y sus Dominios el Rvmo. P. José Tintorer, religioso excomunión, procedente del convento de San Agustín de Barcelona, y Doctoral de la Catedral. Había sucedido en el mismo cargo, al Rvmo. P. Francisco Guixart, excomunión también, procedente del convento de Igualada. Después de las vandálicas escenas de 1834 y del Decreto de 25 de Julio de 1835, que suprimía las Ordenes Religiosas, el Gobierno Español había pretendido «destruir los nidos para que no volvieran los pájaros», según decía el Jefe del Gobierno. Así el 1836 se había procedido a la venta de los bienes raíces de las Comunidades extinguidas, y al año siguiente una ley lograda por las logias había consumado la extinción y desamortización. Tres conventos se habían salvado de la catástrofe, porque el Gobierno quería seguir dominando en Filipinas:

---

(\*) Véase ARCHIVO AGUSTINIANO, mayo-agosto, págs. 169-191.

el de Dominicos de Ocaña, el de Recoletos de Monteagudo y el de Agustinos de Valladolid.

La Provincia de Agustinos de Filipinas se mantenía reconocida, mientras las otras Provincias Agustonianas eran disueltas. Pero fueron muy pocos los agustinos que ingresaron en la Provincia de Filipinas. Intimidados por el viaje al Oriente, los agustinos exclaustrosados se habían ido colocando en las Universidades, Seminarios y canonicatos.

El Rvmo. Tintorer, pasada la borrasca, pretendía restaurar la Orden Agustiniiana en España y empezó por crear la Provincia de Castilla, llamada de España y Antillas, aplicando a su fundación todos los recursos que iba recogiendo de los agustinos exclaustrosados. En cuanto a la Provincia de Filipinas, la dejaba en la mayor independencia, no solo en el gobierno espiritual de las Islas, sino también en el de su Colegio-Seminario de Valladolid, que atravesaba circunstancias sumamente difíciles. Las autoridades locales lo respetaban solo a medias. Con motivo de la epidemia, lo habían convertido en hospital de coléricos y apestados y la Comunidad hubo de sostener una ruda lucha para no ser desalojada del Edificio. La Corte «bien convencida del importante objeto de las Misiones de Asia, a que se dedican los religiosos de ese Colegio» enviaba sus reales órdenes, pero del Ayuntamiento llovían las amenazas, intromisiones y vejámenes. Con Isabel II había mejorado algo la situación, pero el vandalismo se apoderó de la calle en el movimiento revolucionario de 1868, y el nuevo levantamiento carlista empeoró las cosas, pues se calumniaba a los conventos como «madrigueras del carlismo». Las Autoridades de Valladolid quisieron apoderarse del Colegio de los Agustinos, a pesar de las protestas de Madrid y sabido es que la Junta revolucionaria de la Ciudad del Pisuerga se distinguió tristemente por sus desmanes, destruyendo para siempre todo lo que hoy podría ser la base de su gloriosa historia.

La República, por su parte, pretendía someter a los misioneros estudiantes al servicio militar. Al fin, el sentido político se fué imponiendo y con la Restauración se pudo gozar de algún sosiego, aunque los disgustos y vejaciones no cesaron nunca. El Colegio continuó pues reclutando novicios para las Misiones de Asia, y las incesantes pesquisas, reclamaciones y atropellos de las Autoridades civiles solo sirvieron para poner de manifiesto en todo momento el excelente espíritu religioso y la inmejorable formación de los estudiantes. En la profesión religiosa se hacía un voto especial de ir a las Misiones y en todos los detalles se cultivaba el ideal heroico, expresado por un misionero de Filipinas y China: «cuanto más se arriesgue por dilatar el Reino de Dios, mejor estará la Provincia, como se demuestra con la historia en la mano».

La Provincia de Filipinas, destinada a ser madre de todas las españolas y de algunas americanas, vivía con intransigencia la disciplina regular y la aplicaba por igual a los de arriba y a los de abajo. Además de las ordinarias prácticas conventuales, se habían recargado los actos de piedad: media hora de oración por la tarde y otra media hora por la mañana; Benedicta diaria; devociones después de las Vísperas; ceremonial benedictino solemne para la salmodia; lectura espiritual en común por el Padre Chiesa antes de acostarse; salmos penitenciales en Cuaresma y graduales en diferentes ocasiones; disciplina en común los viernes de Adviento y de Cuaresma; ayuno durante todo el Adviento y la Cuaresma; nunca había merienda y al desayuno se servía un pocillo de chocolate sin pan; responso de difuntos al fin de todos los actos de coro y refectorio en los días de rito semidoble o simple; en estos mismos días, visita a los altares con 15 Padrenuestros, Avemarias y Gloria cada vez; el recreo se reducía a media hora diaria, en la que se permitía pasear o conferenciar «sumissa voce»; los religiosos se levantaban a las cuatro de la mañana; el curso comenzaba el 11 de

septiembre; coristas y novicios habían de rezar cada día todo el Oficio Parvo de la Virgen, además del Oficio divino y asistir a un examen de conciencia con observaciones de su superior inmediato. En una palabra, se habían implantado en el Colegio las normas cistercienses en todo su rigor. Al Maestro de novicios se le recomendaba que acudiera siempre al *Modo de gobernar novicios en la Religión Cisterciense*, para gobernar a los suyos en una estricta vida común y pobre. La norma era esta: «si puede ser, que ignoren que hay conventos y Provincias donde no se vive así». Sólo que a ese rigor de la disciplina había que añadir el de los estudios, y por ende los Estatutos preguntaban con énfasis: «¿Qué tales deberán ser los religiosos para la Provincia de Filipinas, pues se han de poner a su cargo muchas almas? Y así, es necesario que todos sean sabios, prudentes y virtuosos». Y a todo esto había que agregar aún las «Reglas de modestia para los novicios» y las «Prácticas del Noviciado». Y, cierto, no faltaban religiosos empeñados en que tal disciplina no se alterase en lo más mínimo, como en nuestro caso vemos en el P. Villanueva, Pedagogo de Novicios, que infundía temor a nuestro P. Eustasio.

Fr. Eustasio se acomodó fácilmente a la nueva vida: «en las prácticas del Noviciado no hallaba yo dificultad y me agradaba el orden en las diversas ocupaciones. Pero tenía en mi mismo un grave peligro por razón del amor a la justicia no bien entendido y del carácter vivo, propenso a la exaltación, que no cesa todavía de combatirme». Se refiere aquí a algunos conflictos sin importancia con el P. Pedagogo, P. Agustín Villanueva, uno de los dos primeros misioneros del Vicariato Apostólico de Hunan Septentrional (China). Si las *Prácticas del Noviciado* resultaban heroicas para cualquiera, las interpretaciones aún más rígidas del Pedagogo las convertían en un yugo. Un día protestó Fr. Eustasio porque con la disculpa de hacer preguntas sobre la lectura, el Pedagogo mermaba el

recreo a los Novicios. Otro día incurrió en alguna falta de la lista interminable y el Pedagogo le impuso una penitencia. Cuando fué con otros compañeros a pedir perdón, el Padre Pedagogo se entregó a unos comentarios que Fr. Eustasio juzgó inoportunos. Después, en la fila, al volver las esquinas, Fr. Eustasio empezó a burlarse de la «disciplina germánica», haciendo morisquetas.

Fuera de esas trivialidades, el noviciado de Fr. Eustasio fué un año de paraíso. Había tomado tan en serio las *Prácticas del Noviciado*, que un hermano de obediencia, muy anciano ya, pero todavía andaluz, le solía llamar *Fray Seriesito*.

Al año siguiente, 27 de octubre de 1876, hizo la profesión de votos simples y perpetuos, en conformidad con las disposiciones de Pío IX *ex parte voventis* (1). Un año más tarde entraba en vigor la reforma de los estudios por determinación del Capítulo provincial de Manila. El Programa había sido redactado por el Profesorado de Valladolid y aprobado por la V. Consulta del Colegio bajo la inspiración de los PP. Cámara y Manuel Díez González.

## CAPITULO IV

### El Coristado (1786 - 79)

El ingreso de Eustasio coincidía con una renovación dentro de la Orden Agustiniiana de España, y en esta renovación tenía una buena parte el Escorial, del cual se hizo

(1) *Partida de Profesión del P. Eustasio: —«En el nombre de N. S. J., bendito. Amen.*

*En el año desde el nacimiento del mismo Señor 1876, día 27 de octubre, Yo, Fray Eustasio Esteban, natural de La Horra, Provincia de Burgos, Diócesis de Osma, hijo de Pedro Esteban y Anastasia Esteban, habiendo cumplido el año de mi probación y conformándome con lo dispuesto por N. SS. Padre Pío IX, en su Bula expedida en 7 de febrero de 1862, que principia Ad universalis Ecclesiae regimen...., hago libre de mi propia voluntad y espontáneamente los tres votos simples, en el modo y forma que en la citada Bula se ordena y prometo obediencia a Dios Todopoderoso, etc. (Libro de Profesiones del Colegio de Valladolid).*

cargo muy pronto la Provincia de Filipinas. Por eso será preciso que nos detengamos un poco para recoger algunas informaciones sobre la suerte del Real Monasterio. Felipe II había querido llevar al Escorial a los Agustinos, ya por la afición que les tenía por haber conocido a Sto. Tomás de Villanueva y al Beato Orozco, ya por la brillantez y edificación con que se dedicaban al culto divino y a la enseñanza en la Corte. Pero Carlos V suplicó a su hijo desde Yuste que se lo entregara a los Jerónimos, y así se realizó.

El Real Monasterio hubo de sufrir más que otro alguno las influencias políticas. Algunos jóvenes monjes habían intervenido en asuntos políticos y el Prior, P. Cruz Jiménez, había reprimido sus demasías. Pero en 1834 fue encarcelado, y la decadencia del Monasterio sobrevino. En 1837 se aplicó al Monasterio la Real Orden, que declaraba extinguida la Comunidad. Se hacía cargo del Monasterio el Prior del Escorial como Presidente de dieciseis capellanes, nombrados a propuesta del mismo. Con ligeras variantes así había continuado el Monasterio hasta que Isabel II restableció la Comunidad en 1854. Aquel mismo año fue de nuevo suprimida por los sucesos políticos. En 5 de Agosto de 1859 se creó una corporación de 30 Capellanes y el 9 de enero de 1861 se establecía allí el Seminario y luego un Colegio. Todo quedaba otra vez suprimido con la revolución de 1868. En 1872 D. Amadeo I estaba dispuesto a ceder el Real Monasterio a los Escolapios. En 1875 se devolvían a la Casa Real los bienes desamortizados y para el Monasterio se volvía a crear una Corporación de 30 Capellanes. En una visita a España, el Príncipe heredero de la corona de Alemania dió a Alfonso XII una contestación extraña: «el Escorial es una magnífica jaula sin pájaros; aquí faltan la capucha del fraile y el ropón del monje para que todo esté en carácier, para que este cuerpo gigantesco recobre el alma».

Aunque aquel príncipe era protestante, sus palabras

impresionaron al Rey, quien inmediatamente trató de llevar al Escorial una Corporación religiosa. Se dijo que la sugerencia de que fuera la Corporación Agustiniiana se debía a la Infanta María Isabel Francisca, hermana del Rey y penitenta del P. Cámara. Pero ya en diversas ocasiones se había ofrecido a la Provincia de Filipinas el Monasterio, aunque ella lo había rechazado, sobre todo, porque se le pedía en compensación el Colegio de Valladolid y porque esta apostólica provincia comprendía que su misión esencial sufriría una desviación con el compromiso. Sin embargo, los tiempos habían cambiado.

El Rey Alfonso XII fijó su atención en la Orden Agustiniiana y llamó al P. Tomás Cámara, obispo entonces de Tranópolis, auxiliar de Toledo, manifestándole sus deseos de que los Agustinos fuesen al Escorial. El P. Cámara habló al Sr. Rampolla, Nuncio de S. S. en España y le interesó vivamente en el asunto para inclinar entre ambos el ánimo del Rvmo. P. Manuel Díez González, Comisario de la Provincia, y del Rvmo. Tintorer, Comisario Apostólico. Luego hablaremos de la aceptación del Escorial.

Entretanto, la renovación de la Provincia de Filipinas se había ido realizando poco a poco. Su estado floreciente en todos los sentidos producía un cierto malestar a algunos religiosos que ya no se conformaban con la vida parroquial y pedían misiones en China y en el Japón. Por otra parte, la situación política española hacía presentir negros acontecimientos. El P. Manuel Díez González solía aplicar a la Provincia aquella frase célebre: «¡ay del ratón, que no tiene más que un agujero!», aludiendo al peligro que corría la Provincia acantonada enteramente en las Islas. La evolución comenzó a manifestarse en el nuevo Plan de estudios de 1877, inspirado por los PP. Manuel y Cámara, pero redactado y aprobado por toda la V. Consulta del Colegio de Valladolid. Se suprimieron radicalmente las carreras cortas y se alargó la común: los nuevos estudiantes fueron motejados humorísticamente como «los

de la lata, los de la carrera larga. En el nuevo Plan se introducían disciplinas no eclesiásticas en gran número: Física, Química, Astronomía y Política, además de la Ética general y especial, para el segundo curso. Se ampliaba extraordinariamente el primer Curso: Metodología, Crítica, Filosofía de la lengua, Ontología, Ideología, Teodicea, Psicología transcendental y experimental, Estética, Prasología y Noología, Cosmología, Cosmogonía e Historia de la Filosofía de Balmes. A esto había que añadir las disertaciones en castellano y las prácticas sobre «El Colegial», del P. Claret, para promover la educación cívica y las buenas maneras sociales. Como el Plan se desarrollaba en tres años, quedaba todavía: Retórica, Elocuencia, Geografía antigua y moderna, Historia Universal, Historia de España y de Filipinas, Algebra, Zoología, Botánica, Mineralogía, Geología, Francés e Inglés, Dibujo y Música. Se modernizaba igualmente el estudio de la Teología.

La renovación en los estudios encontró la oposición de algunos religiosos que en Filipinas se atenían a la realidad de aquella cristiandad paradisíaca y consideraban ociosa la preparación que se quería dar a la juventud. El mismo Capítulo Provincial de 1885 suspendía el nuevo Plan de estudios. Pero el Rvmo. Tintorer suprimió ese párrafo de las Actas capitulares. Aquí en España las cosas se veían de otro modo y al fin el Plan fue aceptado. La juventud entusiasta de Valladolid empezó a vivir intensamente la renovación, como nos dice el P. Conrado Muñíos:

• Los ocho años durante los cuales (el P. Manuel Díez González) ejerció el cargo de Vicario Provincial y Comisario en la Corte (1874-82), y los once de su Vicariato General (1885-96) constituyen el período de más activa renovación y de mayor florecimiento de la Corporación Agustiniiana en España, durante los cuales se amplió considerablemente la carrera para dar cabida en ella a

todo linaje de estudios, se enriquecieron las bibliotecas y se crearon gabinetes y museos, se dedicaron jóvenes a estudios especiales en Roma, en Oriente y en las Universidades españolas, se creó un brillantísimo profesorado y un núcleo de escritores de mérito positivo, y, en una palabra, salió la Orden Agustiniiana del retiro y silencio a que estaba reducida desde la exclaustación, hasta levantarse con general sorpresa a la altura de sus antiguas y gloriosas tradiciones».

En esta obra de renovación tenía gran parte el P. Cámara, del que dice el P. Restituto del Valle: «No cabía en verdad mayor contraste con la serenidad augusta y con la reflexiva prudencia, tan a propósito para llevar con acierto a la práctica y convertir en realidad cualquier intento, que personificara en grado sumo el P. Manuel Díez que el temperamento nervioso, impresionable y sobremanera efusivo e idealista de este varón singular (P. Cámara), que fue toda su vida el hombre de las intuiciones originalísimas, de los valientes arranques del espíritu, de las resoluciones súbitas y luminosas, de los verdaderos relámpagos de inspiración...» No es este lugar a propósito para ponderar en debida forma las glorias y beneficios que reportaron a la Iglesia y a la patria y mucho más a la Orden Agustiniiana los esfuerzos de este varón ejemplarísimo... Sobre todo, atendiendo a que la vida de las Corporaciones religiosas, sujeta a la rígida uniformidad de sus estatutos y a la norma constante de sus leyes, corre mayor peligro de encarrilarse en una rutina, casi puramente mecánica; de atenerse, si falta ese entusiasmo ardoroso, a la práctica imprescindible del deber común, y hasta de sentir cierta indolencia o dejadez para toda especulación de algún empeño, pudiendo llegar su desgana intelectual a extinguir el interés y la curiosidad por conocer siquiera lo que otros hacen, inhabilitándose de esta suerte para todo arranque y esfuerzo heroico, consumiéndose esterilmente en su propia inacción, sin otro fruto, de tejas abajo, que el mismo tedio

que amarga el placer de no hacer nada y un pesimismo prosaico, que si de ordinario procede de orígenes muy distintos y de causas contrarias, también se produce y brota del estancamiento de los espíritus, de inteligencias poco soleadas y especialmente de corazones sin airear».

Si la Orden Agustiniiana comenzaba a renovarse, los actores de la renovación tenían que vivirla en su propia carne y este es el caso de Fr. Eustasio.

Las bellas letras entusiasmaron muy pronto a los jóvenes estudiantes de la Provincia. «Por esta época, escribe el P. Villalba, se respiraba en el ambiente agustiniano de España un entusiasmo poético muy grande... Se vivía en pleno periodo poético. Aquel aura fresquísimo comenzó a soplar en los tiempos del P. Cámara, en Valladolid...» También el P. Muñíos nos ha conservado una hermosa descripción de la efervescencia intelectual en que vivía sumergida la juventud, «obra del P. Cámara era la ampliación de la biblioteca, la creación del Observatorio meteorológico, y de un riquísimo Gabinete de Física e Historia Natural, e innumerables mejoras introducidas en los estudios... En cátedra y fuera de cátedra nos traía al reortero, sin dejarnos un momento de vagar, caldeando nuestros espíritus juveniles con el recuerdo de antiguas glorias y la risueña perspectiva de un glorioso porvenir. Adheridos a él por admiración y por cariño, le secundábamos en todos sus propósitos: a su alrededor clasificábamos los objetos del Gabinete y hacíamos todos los experimentos de Física... Con haber escogido para ello las horas de recreo y las vacaciones de verano, lejos de echar de menos nuestras diversiones favoritas, oíamos embelesados su animadísima charla, presenciábamos encantados los experimentos, y reíamos no pocas escenas cómicas... Con motivo de no sé que fausto suceso (beatificación del Bto. Orozco), se le ocurre probar dar a Valladolid por primera vez el espectáculo de la luz eléctrica: «¡magnífico, nos decía, vamos a ser los primeros. Que nos

llamen después oscurantistas!» Y a cencerros tapados, bien cerradas las ventanas por temor al fracaso y por saborear de antemano la sorpresa de la ciudad, restregándonos las manos de gusto; íbamos y veníamos, limpiábamos las pilas Bunsen, amalgamábamos el cinc, poníamos los hábitos hechos una perdición con los ácidos; aquello era un hormiguero en conmoción. Cuando en el regulador saltó limpia, clara, la primera chispa, creimos que el P. Cámara se volvía loco; saltaba, corría, nos abrazaba, y luego nerviosísimo, febril, abría de par en par la ventana, colocaba el regulador y enfilándolo hacia la entrada de la calle de Santiago, inundaba con brillantísima ráfaga de luz la ciudad, que sorprendida acudía en masa al Campo Grande ansiosa de contemplar «el nunca visto espectáculo» (La Ciudad de Dios, 1904, vol. 64, p. 186).

Y que el P. Eustasio estaba bien enfrascado en las iniciativas del P. Cámara nos lo muestra este hecho que el P. Eustasio nos ha conservado: «El año 1879 tenía el P. Cámara pendiente de impresión en la Casa de Gaviria su «Contestación al Conflicto entre la Religión y la Ciencia» del americano Juan Guillermo Draper. Y haciendo el Índice alfabético, quiso que yo le ayudase un día en esa labor antes y después de la cena. Pero a él, después de la cena, al poco rato se le cerraban los ojos y le costaba mucho continuar. Por lo cual le rogué que se acostase y me dejase a mí solo terminar ese trabajo, que a la mañana siguiente encontraría pronto para enviarlo a la imprenta como él deseaba. Y así sucedió, pasándome yo para ello la noche en vela hasta concluir dicho Índice Alfabético». Se ve que el P. Cámara tenía buen ojo para conocer a los hombres de sacrificio y de trabajo, y al mismo tiempo aparece de nuevo la extraña resistencia de Fr. Eustasio para afrontar las viglias.

También durante su estancia en Valladolid le acaeció un ligero contratiempo, que le fue muy valioso. Predicaba, según la costumbre, en el comedor estando presente el P.

Comisario Provincial, Fr. Manuel Díez González, quien en tales ocasiones solía dispensar después del Ave-María. Pero esta vez no dispensó y Fr. Eustasio hubo de continuar. De pronto se le fue el santo al cielo y durante unos momentos quedó parado aunque en seguida continuó sin inmutarse. El P. Comisario sonrió, pensando que el estudiante había contado con la dispensa. Al acabar el sermón, le preguntó sobre ese punto y Fr. Eustasio contestó que no contaba con la dispensa, sino que simplemente le había fallado un momento la memoria. Pero sacó de este incidente trivial la resolución de no fiarse nunca de la memoria y fijar bien las ideas para predicar «de concepto», práctica que luego había de darle excelentes resultados en su vida apostólica.

Desde aquí ponemos de relieve la influencia que el P. Cámara ejerció sobre el joven estudiante. Continuó siempre consultándole en los momentos difíciles, en sus angustias primeras de Roma, en el momento de aceptar la cruz del Perú; desde Perú siguió escribiéndole, le visitó apenas estuvo de regreso en España y siempre le unió con él una amistad entrañable. Precisamente desde la vida del P. Eustasio se comprende que la figura del P. Cámara es poco conocida, aunque parezca lo contrario, por lo menos en su aspecto más espiritual. La voz de la Iglesia le llamó a los honores del episcopado cuando tenía a medio construir su edificio dentro de la Orden y cabalmente por medio del P. Eustasio podemos hacernos una idea de lo que el P. Cámara hubiera llegado a representar, de haber continuado al frente de la juventud.

Es indudable que Fr. Eustasio fue uno de los mejores estudiantes de aquel movimiento especial. Durante los tres años que cursó en Valladolid, obtuvo la calificación de *sobresaliente* para todas las asignaturas mencionadas y cursadas, que eran las de Humanidades y Filosofía. El estimaba que el tribunal hubo de disimular en gran parte sus deficiencias, pero tenemos todavía otra prueba: al ter-

minar los tres años de Valladolid y antes de empezar los estudios de Teología en el Colegio de La Vid, fue elegido con el P. Honorato del Val para cursar en Roma una especial carrera eclesiástica. Por lo demás, conociendo su capacidad de trabajo, el ahinco que ponía en cumplir con su deber del mejor modo posible, y juntamente su capacidad intelectual, no puede haber duda de que llevó los estudios con el mayor aprovechamiento.

Fue trasladado a La Vid en agosto de 1879. El 28 de ese mes, fiesta de San Agustín, fue a verle su familia desde La Horra. Magdalena Miguel Esteban, la anciana de quien hablamos en el primer capítulo, recuerda aun la emoción con que toda la familia peregrinó aquel año y narra los incidentes del encuentro. Eustasio estaba hecho ya un real mozo, y el hábito le caía tan bien que parecía que la imaginación ya se lo esperaba, cuando apareció con el hábito agustino.

En septiembre recibió la tonsura y Ordenes Menores y el 28 de octubre emitió su profesión de votos solemnes. Ese mismo día fue informado de que tenía que ir a Roma a continuar los estudios con el P. Honorato del Val. A ambos se les dio licencia para ir a La Horra, en su camino hacia Valladolid y la emoción con que Magdalena Miguel nos narra la llegada de los dos frailucos en medio de la admiración y veneración del pueblo responde muy bien a las palabras de Fr. Eustasio: «difícil es describir la alegría de mi padre y de todos los parientes, incluso el abuelo paterno, y demás amigos de la familia, al verme por primera vez en el pueblo vestido de religioso agustino en unión de mi compañero. Fue sin embargo muy breve el tiempo de nuestra parada, debiendo continuar el viaje al día siguiente a Peñafiel y de allí trasladarnos a Valladolid (en diligencia)».

## CAPITULO IV

**Presbítero Romano (1879-1885)**

El P. Agustín Oña, delegado en Roma, de la Provincia de Filipinas, pasaba como exclaustro. Ocupaba una de las pocas habitaciones reservadas por el Gobierno de Garibaldi, después de la dispersión de los religiosos, para el servicio de Ntra. Sra. del Parto, en la iglesia de S. Agustín. Mas como la Provincia de Filipinas quería tener en Roma una casa para sus estudiantes, el P. Oña había alquilado un departamento suficiente para una pequeña comunidad, frente al convento de San Agustín. Se había provisto de las facultades concedidas a los exclaustros que preferían vivir en comunidad, y en comunidad vivían allí los estudiantes españoles sin tener nada que envidiar a las casas de España en punto a disciplina y observancia, pero aventajándolas en el trabajo y en el afán de progreso. Los primeros jóvenes enviados allá fueron José López Mendoza (futuro obispo de Jaca), Vicente Fernández y Pedro Fernández. A estos siguieron otros dos, Valerio Lorenzo (futuro compañero del P. Eustasio) y Casiano Lacalle, ambos de un curso superior a Fr. Eustasio. Este y el P. Honorato del Val formaron el tercer envío.

Durante seis años permaneció en Roma Fr. Eustasio, empleando cuatro en estudiar el curso seminarístico y extraordinario de Teología y dos para su carrera especial sobre ambos Derechos, canónico y civil romano, en el Seminario Pontificio de San Apolinar. Tanto le impresionaron al principio las dificultades de la adaptación, que se creyó en el caso de exponer a los Superiores el temor de no llegar a superarlas. El P. Comisario y el P. Cámara intervinieron a petición del P. Oña, desestimando su miedo como infundado y así pudo alcanzar, al fin del cuarto año, el grado de Doctor en S. Teología con su compañero,

(11 de Junio de 1883). Obtuvo en el examen escrito todos los votos favorables y en el oral veinte votos favorables y uno contrario.

En las t mporas de septiembre de 1881 recib  el subdiaconado en S. Juan de Letr n. El Diaconado lo recib  en la misma iglesia el 3 de junio del a o siguiente. Cant  su primera misa en el Colegio de Sta. M nica el 26 de agosto de 1883. «Soy pues presb tero romano, circunstancia que como la residencia y estudios hechos en Roma considero como especial beneficio del Se or», apunta el P. Eustasio, f rmula que nos evoca el «*civis romanus sum*», de S. Pablo. Obtenido el doctorado en Teolog a, los dos compa eros inseparables hicieron una excursi n por casi todos los santuarios de Italia.

Per  vamos a detenernos otro momento a considerar la marcha de los agustinos espa oles durante esta  poca. El P. C mara, el Sr. Nuncio Rampolla, el P. Manuel D ez Gonz lez, el P. Arsenio Campo y algunos otros, capitaneados por el P. Magaz, quer an que se aceptase a todo trance la oferta del Escorial. Ten an la mejor intenci n y se dejaban llevar del deseo de propagaci n y engrandecimiento de la Provincia religiosa, pero abr an la puerta a una tensi n entre *filipinos y espa oles*, que empezaba ya a notarse y a producir inquietud, como la hab a producido en el siglo anterior la tensi n entre *religiosos de Colegio* (Valladolid) y *religiosos de Provincias* (venidos a Filipinas por reclutamiento). El P. Vicario Provincial, aunque protestando que nada ser a definitivo sin la aceptaci n previa de la Provincia, firm  un contrato con D. Ferm n Abella, Intendente de Palacio. Pero el Rvdm. Tintorer se negaba a aceptar oferta alguna sin consultar al P. Provincial, residente en Manila. El P. C mara quiso presionar, pero el Rvdm. no cedi . El P. Vicario Provincial telegraf  a Manila y el Definitorio Provincial orden  que se reuniese una Junta, compuesta por todos los Rectores de Espa a y algunos otros religiosos que se designaban para

emitir informe y dar cuenta al mismo Definitorio. La Junta aprobó la aceptación y en seguida se procedió a ejecutarlo.

Por otra parte, el Rvdmo. Tintorer, ya anciano y ocupado en el canonicato de Barcelona, fue sustituido por el Rvdmo. P. Manuel Díez González, Jefe espiritual del movimiento renovador. El Sr. Nuncio Rampolla, muy pronto elevado a la dignidad cardenalicia, vio la oportunidad de realizar la unión de los agustinos españoles con el resto de la Orden, para fortalecer a todos. Sin embargo, el Definitorio residente en Manila temió que el movimiento renovador perjudicase los intereses religiosos de la Provincia, tradicionalmente misionera, y envió a España a los PP. Celestino Fernández y Simón Barroso, para que estudiaran atentamente la situación; venían autorizados por el definitorio incluso para realizar la Unión de todos los agustinos, cosa que, por desgracia, no realizaron, pero a su vuelta tranquilizaron al Definitorio, que en el Capítulo intermedio de 1887 se manifestó dispuesto a dejar libertad al movimiento renovador, y aceptó el Escorial. La Provincia de Filipinas daba entonces al mundo un espectáculo maravilloso: Renovó el mobiliario del Monasterio, introduciendo la luz eléctrica y otras importantes mejoras, presentó un personal escogido de cerca de cincuenta religiosos. No sólo no disminuyó, sino que aumentó el número de los Colegiales internos. El culto de la Basílica recobró de repente el antiguo esplendor de los Jerónimos. El Monasterio se limpió y arregló (durante los diez primeros años le costó a la Provincia de Filipinas unos 200.000 pesos) y parecía, al mes de estar allí nuestros religiosos, que todo se había transformado y adquirido nueva vida. Se dedicaron con afán nuestros religiosos al confesonario y púlpito, especialmente en la época del verano, y esto nos trajo gran respeto y simpatía del público madrileño, que estima en mucho a los religiosos devotos y observantes. Tomóse posesión del Monasterio el día de San Lorenzo, 10 de agosto de 1885, con solemne misa a

toda orquesta, escrita por el P. Aróstegui; ofició de pontifical el Sr. Nuncio Rampolla, predicó el P. Cámara y presidió en nombre del Rey, D. Fermín Abella, Intendente del Patrimonio.

Sintióse entonces una especie de frenesí de estudio; la necesidad de emprender carreras especializadas y el entusiasmo increíble que se había despertado entre los jóvenes imponían ese entusiasmo.

El P. Eustasio, entregado en Roma a sus estudios, se hallaba bien aislado de toda influencia para dejarse penetrar profundamente por el espíritu romano, y universalista y por la piedad que respiraba en aquel ambiente. Anotaremos la devoción a la Virgen del Buen Consejo, patrona de la Orden Agustiniiana como una de las más preciadas adquisiciones: «Eramos ya mi compañero y yo doctores en S. Teología cuando nos ordenamos de sacerdotes, y el P. Oña vió que no le pedíamos vacaciones ni teníamos entusiasmo por ellas, a juzgar por el poco afecto que por ellas mostramos cuando en 1880 nos mandó algunos días al convento de Genazzano, en cuya iglesia se venera la milagrosa imagen de Ntra. Sra. del Buen Consejo... Desde ese año me hice yo muy devoto de Ntra. Sra., que tanto me ha ayudado después y me sigue ayudando toda la vida. Esta fue para mí la ventaja de aquellas vacaciones, y ojalá hubiese sabido aprovecharme mejor de devoción tan santa, invocando con más fervor y frecuencia a la Sma. Virgen con esta sabia advocación: *Mater Boni Consilii, Ora pro nobis*, que posteriormente fue introducida por León XIII en la Letanía Lauretana».

Su devoción a la Virgen del Buen Consejo se aumentó con el tiempo. El P. Cámara atribuyó a la intervención de la Señora la unión de los agustinos españoles con el resto de la Orden de la cual hablaremos más tarde. De labios del mismo P. Cámara oyó el P. Eustasio la siguiente anécdota. Al hacer la visita *ad limina*, el P. Cámara fue a Ge-

nazzano a encomendar a la Virgen dicha unión. Cuando el Decreto de la Unión llegó a España, quedó sometido al *regium placet*. Un día al salir del Senado, el P. Cámara se encontró con Moret, miembro del Real Consejo, y este le dijo: —Me han nombrado ponente de ese asunto de la unión de los agustinos y en realidad no entiendo una palabra. ¿Tendría V. la bondad de informarme? El P. Cámara, le dió escrita la ponencia, Moret la presentó como cosa suya y quedó aprobada—. ¡Qué coincidencia más extrañal exclamaba el P. Cámara, al narrar el suceso. —Yo había encomendado el asunto a la Virgen del Buen Consejo, y precisamente el 26 de Abril de 1893, día de la fiesta, me encontré con Moret. Venir la cosa a parar a mi persona, significa la mano de Dios. El P. Eustasio enlazó su amor a la Orden y a la Virgen indisolublemente. Con frecuencia volvió a Genazzano a recomendar a la Virgen las necesidades de la Orden, especialmente durante su Generalato. Hizo repetidamente en aquel santuario los Ejercicios espirituales, se refugió allí en los momentos de peligro, de crisis o de angustia y finalmente padeció allí cosas que ignoramos, pero de cuya importancia nos puede dar una idea esta anécdota: Una de las veces llevó consigo al Santuario al hermano Fr. Antonio González. Cuando ambos pasaban por la sala de visitas, el P. Eustasio dijo con buen humor: —ahí me dieron la primera bofetada. En fin, como diremos a su tiempo, el P. Eustasio entregó su bendita alma al Señor el mismo día de la Virgen, 26 de Abril.

Empezó a resentirse su salud por el régimen de comidas y por la necesidad de decir misa cada día después de las cuatro clases. Aparecieron unas hemorroides malignas que le duraron toda la vida, aunque pocas veces hubo de guardar cama, y que él alegó siempre para abstenerse del vino, café, licores, etc., «disimulando también así la pequeña mortificación que consiste en privarse de esas cosillas». Se presentó asimismo la hernia y tuvo que re-

currir a un aparato ortopédico; con el tiempo, el peligro desapareció, aunque muchos años más tarde. Para toda la vida se le fijó un catarro crónico. Pero después de todo, él se las arregló para convertir sus achaques en motivos de rendimiento: «suele ser ocasión de poder trabajar más, por el tiempo que me obliga a estar recluso en la celda... Es casi la única penitencia que puedo hacer y ofrecer al Señor».

La vida de Roma era de un retraimiento riguroso y de excesivo estudio. Los jóvenes no conocían apenas más parte de la ciudad que los pocos pasos que separan el Seminario de S. Apolinar de la Casita de la Provincia de Filipinas en la *Vía de la Scrofa*. Ni aun en tiempo de vacaciones salían de casa, exceptuada la excursión que hemos mencionado. Sus recreos consistían en discutir asuntos referentes a sus estudios y sus vacaciones en aprender lenguas vivas y muertas.

Aquella situación de Roma no tenía par en el mundo. ¿Cuántas cosas meditó y aprendió allí el P. Eustasio? Aquí particularmente nos interesan las que dicen relación a la Orden de San Agustín. Era su confesor el famoso P. Lanteri, quien encontraba un lenitivo en la tragedia de las Congregaciones religiosas en incesantes lecturas y consultas en la Biblioteca Angélica de la que había sido bibliotecario, y en la publicación de numerosos libros de historia de la Orden de San Agustín. Como Jeremías frente a las ruinas humeantes y los caminos silenciosos de la Ciudad Santa, así el P. Lanteri lamentaba la ruina de los conventos y la dispersión de los religiosos. En todo el mundo las Congregaciones religiosas eran suprimidas o acosadas, pero en Italia se las perseguía con especial encono como valladar espiritual del Vaticano y tropa escogida al servicio del Pontífice: Al convertirse el convento de San Agustín de Roma en Ministerio de Marina, la biblioteca Angélica quedó incautada. Afortunadamente, la gran fama que tenía el santuario de Ntra. Sra. del Parte,

dentro del convento de San Agustín, hizo que el Gobierno conservase algunas habitaciones de la servidumbre para unos pocos religiosos exlastrados, a quienes pagaba una pensión. De este modo Lanteri, pudo quedarse, «*tanquam passer solitarius in tecto*». Pasaba los días en la Biblioteca Angélica y contagiaba de sus afanes a los jóvenes que se ponían en contacto con él. El P. Eustasio heredó de su confesor el amor a la Orden Agustiniána, un amor generoso y operante, sin provincialismos ni nacionalismos estrechos. Comenzó a leer con afán las *Vitas fratrum* de Jordán de Sajonia, y esa lectura inflamó su deseo de estudiar concienzudamente la historia de la Orden de San Agustín, propósito que solo más tarde pudo ejecutar desde las columnas de la *Analecta Agustiniána*. Los dos puntos que más dolor le causaba, lo mismo que a su confesor Lanteri, eran la dispersión de los Agustinos italianos, sin medios ni sinceridad para formar una juventud entusiasta y decidida, y la división de los Agustinos españoles, que se gobernaban por su cuenta. «Me daba pena la falta de unión entre los religiosos de España y los de las demás naciones. Por razones especiales se había introducido la alternativa por sexenios en el Generalato de todas las Ordenes Religiosas. A tenor de la Bula de Pío VII (*Inter graviores*, 15 de mayo de 1804), cuando el General no fuese español, habían de tener los españoles su Vicario General. Y cuando el General fuese español, habían de tener su Vicario General las otras naciones. Es verdad que la supresión de las Ordenes Religiosas en España daba por liquidada de hecho esa situación, pero la Santa Sede no derogó la Bula y proveyó a los religiosos españoles de Comisarios Apostólicos. El Concordato de 1851 entre la Santa Sede y el Gobierno Español no había tocado ese punto. La supresión había respetado en España tres Colegios de Misioneros de Ultramar, uno de los cuales era el de Agustinos de Valladolid. En Italia la supresión había sido total y la restauración

se hacía imposible por falta de recursos». Cuando los Dominicos se unieron todos bajo un Superior General, el P. Eustasio vió que era posible y laudable el que los agustinos españoles se uniesen con el resto de la Orden. «Pero era un asunto delicado, en el que a mí no me tocaba más que rogar a Dios por la realización de la unión de mi Orden, si era de su divino agrado».

En Roma empezó también a darse cuenta de su amor a la Iglesia Católica, que entonces se defendía denodadamente de todos sus enemigos en medio de la tempestad desencadenada por la masonería y el Liberalismo contra ella: «Para mí es una gran verdad que *Roma veduta, fede cresciuta*, es decir, que vista Roma, aun con todo lo deficiente de las cosas humanas, se acrecienta la fe en la divinidad de la misma Iglesia y de la especial asistencia, con que la atiende el Espíritu Santo».

Los estudios continuaban viento en popa. El hombre ordenado y exacto que era el P. Eustasio empezó a manifestarse en los mismos apuntes de clase: «durante el curso yo tomaba mis apuntes en las clases, y luego en las márgenes condensaba en casa la sustancia de las lecciones. Cuando se aproximaba el tiempo de los exámenes, repasábamos la materia de ellos, sirviéndonos de esos extractos marginales. Tan pronto como terminaba el curso, presentábamos la solicitud pidiendo examen y solíamos ser de los primeros en ser examinados, quedando así pronto libres de esa preocupación, y con tiempo abundante durante las vacaciones para dedicarnos a otros trabajos de nuestra especial afición y para estudiar alguna lengua viva, por ejemplo la alemana.

Se dedicó por entonces a leer las Obras de Santa Teresa de Jesús, a quien profesaba una entrañable y auténtica devoción. El famoso voto de hacer siempre aquello que se creyese de la mayor gloria de Dios, le entusiasmaba hasta el punto de tomarlo como norma suya propia, aunque nunca llegó a hacer semejante voto. El mismo

orden que hemos visto en los apuntes de clase fue observado para recoger la doctrina espiritual de la Santa, escribiendo al margen un breve resumen, que le servía para recapitular. De ese modo los apuntes teresianos, que conservó toda la vida, le sirvieron de faro para las intrincadas y espinosas cuestiones del discernimiento de espíritus y para sermones, pláticas, ejercicios, etc.: «de mucho me ha servido y me sirve la doctrina espiritual de esta gran Santa, para mi espíritu y para la predicación y dirección de las almas. Y ojalá hubiese imitado mejor a ella en el amor a la oración en medio de mis muchas ocupaciones. De ella sin embargo me parece haber aprendido algo de la devoción a la sagrada Humanidad de N. S. J. especialmente en el santo Sacramento de la Eucaristía, en que por amor nuestro ha querido quedarse» (1).

Empezó a frecuentar la Biblioteca Angélica del Convento de S. Agustín. En esta biblioteca fundada por el agustino P. Angel Roça, de quien tomó el nombre, se conservan muchos y preciosos manuscritos de escritores agustinos. El P. Eustasio comenzó a tomar apuntes detallados y ordenados, especialmente de los autores españoles, para ayudar al P. Bonifacio del Moral, que había comenzado a publicar en la *Revista Agustiniiana* (después *Ciudad de Dios*), un Catálogo de los escritores agustinos españoles y americanos y pedía al P. Eustasio noticias que necesitaba para su obra. Las relaciones con el Padre Lanteri le abrieron nuevos horizontes. Solía el buen Padre venir a la Casita de la Provincia de Filipinas después de comer y pasaba un rato de conversación con el P. Oña, de quien era muy amigo, y con los jóvenes de quienes era confesor. Colaboraba en la *Revista Agustiniiana* con sus Adiciones al *Augustinianum Monasticum*, de Crusenio. Un día se presentó en la Casita con un legajo de cuader-

(1) «A mi Orden parece referirse Santa Teresa cuando habla de una Orden algo decaída entonces y que ha de luchar valientemente por la Iglesia en los últimos tiempos» (carta a Sor Petra, Valladolid, 3-8-1928).

nos del P. Primavera, antiguo Postulador de las causas de beatificación de la Orden de S. Agustín. Entre aquellos cuadernos había algunos en español. El P. Eustasio comenzó a ojearlos: se trataba de las Conciones de Sto. Tomás de Villanueva, y algunos escritos castellanos del Santo. Retuvo los cuadernos, los examinó, ordenó y co-tejó con la edición, última entonces, que el P. Vidal había hecho en Salamanca. Comprobó que las Conciones eran auténticas y que un buen número de ellas eran inéditas y con ese motivo dió a conocer en la *Revista Agustiniana* algunos estudios sobre Sto. Tomás de Villanueva.

Cuando le faltaba un solo año para doctorarse en ambos Derechos, la aceptación de El Escorial vino a cortar sus planes. Los Superiores necesitaban personal y echaban mano de todos los recursos, uno de los cuales era el llamar al Escorial a los estudiantes de Roma. Y si bien el P. Oña trató de oponerse a tal medida, que estimaba desacertada, prevaleció la necesidad de personal: «después de haber pasado el verano en Roma, volvimos a España a fines de septiembre de 1885 y nos dirigimos al Real Monasterio. Tres cosas nuevas se debían atender: El Real Colegio de Alfonso XII, el servicio de la Real Biblioteca y el culto de la Basílica. Mi compañero fué destinado al desempeño de las clases en el Colegio y yo al servicio de la Real Biblioteca y a la explicación a los jóvenes estudiantes de la Orden en el Real Monasterio. En el curso siguiente suplí además al P. José López en la cátedra de Derecho».

Es bien claro que Roma contribuyó profundamente a crear en el estudiante un espíritu amplio y católico, un afán de lucha y de verdad, una comprensión exacta de las circunstancias del mundo, de la Iglesia y de la Orden, un amor al estudio, al trabajo práctico y a la claridad espiritual. Por todo eso se comprende muy bien que, comparándose con la inmensa mayoría de sus compatriotas, pudiera decir con cierta íntima satisfacción: *Soy un presbítero romano.*